



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 118

En Monte Patria, siendo las 10:30 horas del día 03 de Febrero de 2016, en el Salón de Sesiones Concejal Jil Rogelio Alanis, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo, Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO
SRA. MERY MORA ARAYA
SR. ALFONSO CORTÉS COFRÉ
SRA. ROSA GUERRERO ALFARO
SR. JAIME CASTILLO BOILET
SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

Con la asistencia de:

SRA. KARINA AGUIRRE CERDA, ADMINISTRADORA MUNICIPAL;
SRA. BETTY BRAVO ROJAS, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;
SR. FRANCISCO FUICA CONTRERAS, DIRECTOR JURÍDICO.
SR. JOHNATAN TAPIA MUÑOZ, ASESOR DE PROYECTOS;

ALCALDE Y PDTE. DEL CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

- 1. AUDIENCIA SRA. SOLMINIA CEBALLOS CASTILLO Y SR. BENJAMÍN MUÑOZ CORTÉS.**
- 2. AUDIENCIA ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE; DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DÍAZ; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO; SR. DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA.**
- 3. AUDIENCIA SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SR. FÉLIX MICHEA URRUTÍA, INFORME SOBRE AVANCE PROYECTO ALCANTARILLADO HUANA.**

4. **APROBACIÓN PLAN MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2016.**
5. **CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.**
6. **PUNTOS VARIOS.**

DESARROLLO DE LA TABLA:

1° PUNTO: AUDIENCIA SRA. SOLMINIA CEBALLOS CASTILLO Y SR. BENJAMÍN MUÑOZ CORTÉS.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:
Junto con saludar a los presentes, da la bienvenida a Sra. Ceballos Castillo y al Sr. Muñoz Cortés.

SR. BENJAMÍN MUÑOZ CORTÉS: Señala que vive en el sector de Los Lagos de Peralito en Monte Patria y tiene un taller de reparación de vehículos, que funciona en su casa que a acondicionado para ello, ocupando como estacionamiento la zona de equipamiento que esta al costado de su casa, resulta que en el último tiempo carabineros lo ha acosado por ocupar el terreno de equipamiento, pero que conversaron hace un tiempo fueron autorizados por el acalde.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:
Señala que habló con él hace como cinco años y le dijo claramente que no podía ocupar ese terreno porque él no podía autorizar su uso, y que lo podía ocupar mientras no se postulara un proyecto y actualmente se está postulando la construcción de una sede social en esa población.

SR. BENJAMÍN MUÑOZ CORTÉS: Señala postulo a la construcción de una sede social, ellos como familia necesitan trabajar, necesita una ayuda de parte de la municipalidad y el Concejo.
Ellos trabajan al interior de su casa, donde tienen el taller, el espacio que ellos ocupan es como estacionamiento de vehículos para ingresar al taller.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:
Señala que a simple vista no ve una ilegalidad de parte de carabineros o el juez, los cuales están pesquisando sobre el dominio de las propiedades.

SRA. SOLMINIA CEBALLOS CASTILLO: Señala que el juez le señalo un papel o documento de la municipalidad que los autorice a ocupar los espacios.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Pregunta en qué etapa va el proyecto de construcción de la sede social.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET:
Responde que esta postulada, y que ellos saben cómo están saliendo los financiamiento de estos proyectos.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Señala que es algo corto, y que si sale el proyecto saca los vehiculos, porque es estacionamiento el terreno que está ocupando.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Junto con saludar, señala que conoce al señor y su trabajo, cree importante ver el tema jurídico para ellos no incurrir en un error. La postulación a sedes pasa por el Concejo y si se da un permiso transitorio ellos tendrán tiempo para pedir la salida.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala que no es responsabilidad del Concejo llegar a una solución en estos temas, porque no es nuestra facultad. Cree que usted habla con la verdad y el espacio que ocupa es minino, quiere coincidir en la búsqueda de una solución para ellos.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que ayer recibieron la carta y le dieron la prioridad necesaria, cree que estamos en un difícil momento, que se les ha perseguido y coartando la libertad de trabajo. Ellos funcionan con patente y cuentan con una carta de autorización de la Junta de Vecinos que los autorizan a ocupar esos espacios. Además que piden un permiso transitorio de dos meses.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que acá hay dos situaciones, la primera es el agobio que han sufrido, y segundo aplicar el criterio, acá se busca la parte más legal, pero coincido con el Concejal Alexi castillo, cuando el proyecto usted deberá salir y si conversamos con el Juez.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación el reconocimiento de la autorización de la Junta de vecinos para el funcionamiento de la zona de equipamiento como estacionamiento del taller mecánico de doña Solminia Ceballos Castillo, hasta la postulación del proyecto de sede social del sector. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan reconocer la autorización de la Junta de vecinos para el funcionamiento de la zona de equipamiento como estacionamiento del taller mecánico de doña Solminia Ceballos Castillo, hasta la postulación del proyecto de sede social del sector.

2° PUNTO: AUDIENCIA ADMINISTRADOR MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE; DIRECTOR DE CONTROL, SR. PABLO BARRANTES DÍAZ; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO; SR. DIRECTOR JURÍDICO, SR. FRANCISCO FUICA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Saluda a los directores y le entrega la palabra a la concejal Sra. Rosa Guerrero, para que exponga sobre la información requerida.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERERO ALFARO: Señala que hace ver su molestia, la cual consiste en que don Francisco tomo una decisión que los tomo por sorpresa en el tema de la dieta, se acerco a la dirección de Control y me señalo que había certificado el pago de las dietas y de ahí se devolvió porque ellos tenían entendido que les pagaban los 5 días posteriores al mes de pago, a ella le pareció extraño porque desde que es concejal se ha realizado dentro del mes. El tema es que esa decisión debió infórmale al Concejo Municipal. Converse con la Sra. Karina Aguirre y no tenía idea de esa medida.

Lo que le llama la atención es que la ley que regula sus funciones no establece la fecha de pago de la dieta.

DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA: Junto con saludarlo, señala que en primer lugar le llama mucho la atención sus

palabras, primero que hay una instrucción de mi parte actuando fuera de mis facultades, en relación a ello el 04 de enero de 2016 envié por correo electrónico a la secretaria municipal, administradora municipal, director de control, directora de administración y finanzas. Y lo hice actuando dentro de mis facultades como director jurídico, acá no existe animosidad en contra de los concejales.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERERO ALFARO: Señala que no respondió a su pregunta, de porque lo hizo la entrega de esta información.

DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA: Señala que cree que lo dijo, que lo hizo en la función de asesorar a las unidades de las nuevas normas jurídicas y los dictámenes de la contraloría.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que quiere comentar dos cosas, la primera que quería saber de dónde nace esta decisión y ya lo sabe; y el segundo es el cambio en las reglas del juego, cuando a uno le cambian las reglas, ellos somos igual que todas las personas, hay algunos que tienen más o menos recursos, y obedecen a una planificación de sus recursos. Ya no estamos en tiempo de la dictadura ellos no sabían de los cambios y ellos creían que la dieta se pagaría como siempre.

El paso una situación muy incómoda, el sábado bajo a Ovalle a comprar al supermercado con su familia y su nieta y paso al cajero automático y no tenía plata.

DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA: señala que a la primera que se lo envió fue a doña Bernardita Cortes, secretaria municipal, él cumple con informar.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que esta molesta, y todos los dardos estaban tirados para usted director Jurídico, ellos nunca habían tenido problemas con los otros funcionarios, siempre se ha actuado de buena fe y acá donde todos trabajamos para el mismo lado. Siempre se ha pagado en diciembre antes de navidad y siempre hemos venido a las sesiones extraordinarias a fin de año.

DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA: Señala que nunca hubo mala intención, de hecho él no sabe cuando se paga a los concejales acá en la municipalidad.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que para zanjar este tema y sabiendo que animo era el de informar y plantea que en esta municipalidad se pagara la dieta, una vez que el secretario municipal haya certificado la asistencia de los concejales a la sesiones ordinarias, extraordinarias y comisiones.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Señala que si este acuerdo puede quedar plasmado y modificar el reglamento del concejo.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que agradece su disposición para lograr solucionar esta situación.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: señala que tenemos que ser claros que los concejales han cometido irregularidades también, sobre todo en el tema de los cometidos y las rendiciones.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que esa información muchas veces no nos llega, y sería super importante que nos informes las materias que los atañen.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SRA. BETTY BRAVO ROJAS: Señala que la mayoría de las veces los problemas de retraso se producen porque la secretaria llega a última hora con el cometido y nosotros aún así lo tratan de sacar el mismo día.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERERO ALFARO: Señala que acá hay una responsabilidad y es de la secretaria municipal que ella es quien certifica.

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Señala que el dice siempre lo bueno y lo malo, y quiere agradecer al alcalde por la buena disposición y por el acuerdo que se tomo. Y por el tema de la dieta no me preocupa porque no me afecta pero si a mis concejales, lo que si le preocupa es el tema de los cometidos.

Quiere ver un tema con Francisco Fuica porque nunca lo encuentra, hay una instrucción del concejo que viera los temas del camino La Tranquita – Campanario, Callejón La Cisterna y el área verde en Cerrillos de Rapel donde construyeron una casa, en que van esos temas.

DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA CARMONA: Señala que Tranquita – Campanario, no recuerda bien, se trata de una señora que Vialidad dijo que estaban enrolado. Respecto al Callejon La Cisterna no tengo mayores antecedentes.

ADMINISTRADORA MUNICIPAL, SRA. KARINA AGUIRRE CERDA: señala que respecto al pago de la dieta existió esta dificultad de comunicación pero siempre ha habido un buen ánimo de solucionar las cosas, colaborar, trabajar en lo que ustedes necesiten. A lo mejor es necesario apoyar a Francisca, por posibles errores. Existe un compromiso de su parte y de don Pablo para tramitar y ver la mejor alternativa de tramitar los pagos de forma rapida, a lo mejor sacar separado la inscripción pero con anticipación etc.

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERERO ALFARO: Señala que acá hay una falta y pregunta que se hace en estos casos, sumariar...sumariemos. Tomemos decisiones. Cuando hay una omisión de parte de la secretaria municipal para entregar la información a la otra secretaria para gestionar y no está cumpliendo con sus obligaciones.

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala que eso es una infracción por incumplimiento de las obligaciones laborales.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que en esta municipalidad cuando hay denuncias por escrito y serias se investigan y cuando hay merito se sanciona, para muestra producto de faltas administrativas acá se ha enviado a nueve funcionarios presos por irregularidades.

Somete a votación la aprobación de la modificación del Reglamento Interno del Concejo, incluyendo que se debe pagar la dieta de los concejales una vez certificada la asistencia de parte del Secretario Municipal. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar la modificación del Reglamento Interno del Concejo, incluyendo que se debe

pagar la dieta de los concejales una vez certificada la asistencia de parte del Secretario Municipal.

3° PUNTO: AUDIENCIA SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN SR. FÉLIX MICHEA URRUTIA, INFORME SOBRE AVANCE PROYECTO ALCANTARILLADO HUANA.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala para ir avanzando con el tema, se han hecho reuniones con Aguas del Valle para revisar el proyecto, porque de conectarse los dos nuevos comités con 260 familias que se incorporaran al sistema. Le da la palabra a Jonathan Tapia para que explique el proyecto.

ASESOR DE PROYECTOS, SR. JONATHAN TAPIA MUÑOZ: Entrega una descripción completa y amplia del proyecto, señalando que el proyecto se realizo por parte del municipio, Gobierno Regional y Empresa Sanitaria, en conjunto tiene un financiamiento total de \$ 2.800.000.- se construirá casetas sanitarias y la red sanitaria que tiene colectores primarios y secundarios, planta elevadora y pavimento de cerca de 1 kilometro.

Se contempla la conexión de toda la localidad de Huana al sistema de alcantarillado, la construcción se le adjudico a la empresa Rubén Berrios E.I.R.L.

El proyecto se ha tratado en reuniones con todos los actores, empresa, municipalidad, junta de vecinos y comunidad en general, la comunidad hizo intervenciones y creara un proyecto de ampliación de la red agregando al Huana Oriente.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala que primero lo felicita porque no siempre existe la posibilidad de ver a los profesionales de la SECPLA porque siempre viene solo el director, quiere saber hasta dónde incluirá la red.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Señala que ahí hay un problema en el sentido que esos terrenos están expropiados por el embalse.

4° PUNTO: APROBACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2016.

SECRETARIO MUNICIPAL (S), SR. PABLO BARRANTES DÍAZ: Señala que ingreso al concejo anterior y su votación se pospuso para el actual concejo, acogiendo las observaciones que se generaron.

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO BOILET: Somete a votación la aprobación el Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2016. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar el Plan de Mejoramiento a la Gestión Municipal 2016.

5° CORRESPONDENCIA DESPACHADA Y RECIBIDA.

RESUMEN CORRESPONDENCIA DESPACHADA

EMISOR	DESTINATARIO	CONTENIDO
ORD. N° 202, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. CLEMENTINA CORTES JIMENEZ	INFORMA QUE EL CONCEJO MUNICIPAL, DETERMINO REMITIR SU SOLICITUD AL DEPARTAMENTO SOCIAL PARA SU TRAMITACION CORRESPONDIENTE.
ORD. N° 21, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	DEPARTAMENTO SOCIAL, SRTA. CAROL UGARTE	EL CONCEJO MUNICIPAL DETERMINO REMITIR CARTA ENVIADA POR LA SRA. CLEMENTINA CORTES, A FIN DE GESTIONAR AYUDA ECONOMICA PARA COSTEAR PASAJES Y ESTADIAS A SU HIJO PAUL CORTES CORTES, QUIEN VIAJARA A ARGENTINA.
ORD. N° 201, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2016, ALCALDIA	DIRECCION DE VIALIDAD, SR. JESUS MUÑOZ CASANGA	REMITE CARTA DE LA DIRECTIVA CHAGUARAL BAJO, A FIN DE DAR SOLUCION A REQUERIMIENTOS DE ARREGLOS DE CAMINOS.
ORD. N° 22, DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	ENCARGADO UNIDAD MEDIO AMBIENTE, SR. ROBERTO ARAYA	EL CONCEJO ENCARGA A USTED, GESTIONAR LETREROS DE MULTAS Y BOTAR BASURA, DEBIDO A CARTA ENVIADA POR LA DIRECTIVA DEL SECTOR DE TULAHUEN, ACUMULACION DE BASURAS.
ORD. N° 206, DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIA MUNICIPAL	SRA. SOLMINIA CEBALLO CASTILLO Y SR. BENJAMIN MUÑOZ CORTES	EL CONCEJO MUNICIPAL CONCEDIO AUDIENCIA PARA LA SESION DEL DIA 3 DE FEBRERO DE 2016, A LAS 10:00 HORAS.

RESUMEN CORRESPONDENCIA RECIBIDA

	EMISOR	MATERIA	RESOLUCIÓN CONCEJO
1	CARTA CON FECHA 30 DE ENERO DE 2016, WALTER VILLALOBOS CORTES	<i>Solicita dejar sin efecto suspensión de patente ROL 4000015 "F Establecimientos de Expendido de Cervezas o Sidra de Frutas", dado que ya cuenta con la documentación que respalda que es propietario.</i>	<i>Solicitar Informe Rentas y patentes sobre efectividad</i>
2	CARTA CON FECHA 31 DE ENERO DE 2016, SRA. ELBA ARAYA	<i>Solicita luminaria para calle N°3, sin nombre, Coipo, dado que es muy oscuro, y muy solo y se hace peligroso.</i>	<i>Derivar a Servicios Generales</i>
3	CARTA SIN FECHA, SRA. MADELINE ADONES CASTILLO	<i>Solicita colaboración para instalar un subsidio ubicado en calle Manuel Rodríguez N°108, Chañaral Alto, cabe señalar que el terreno cuenta con alcantarillado y agua potable, pero aguas del valle no los reconoce.</i>	<i>Derivar a Dom</i>
4	ORD. N°05, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2016, DIRECTOR JURIDICO, SR. FRANCISCO FUICA	<i>Club de Adulto Mayor "Juana Cabrera Rivera", solicita complementar acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°108, del 10 de noviembre de 2016, el cual se autoriza al infrascrito a regularizar un retazo de terreno, ubicado en Huana, a un costado del Lote 122 del Plano de Loteo de Huana, con una superficie de 500 mt2 aprox.</i>	<i>Acuso Recibo</i>

5	CONVENIO	<i>Convenio ad-referéndum para la conservación de caminos.</i>	<i>Aprueba por mayoría, rechaza Concejal Alexi Castillo Rojas</i>
6	CARTA CON FECHA FEBRERO DE 2016, DIRECTIVA ASOCIACION DE RAYUELA "MONTERREY"	<i>Solicitan el Salón Municipal para el día 13 de febrero del presente año, a partir de 20:00 horas, a fin de realizar ceremonia de premiación del Campeonato Oficial de Rayuela y Domino 2015.</i>	
7	OFICIO N° 013/2016 DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2016, SECRETARIO COMNAL DE PLANIFICACIÓN, SR. FELIX MICHEA URRUTIA	<i>Solicita aprobación de la suscripción de los contratos en las adquisiciones ID 2997-107-LE15 y ID 2997-99-LR15.</i>	<i>Aprueba por Unanimidad</i>

6° PUNTO: PUNTOS VARIOS

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIVA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra al Concejal Sr. Alfonso Cortes Cofre, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE: Señala el siguiente punto:

1.- Anteriormente se cito a Sr. Rodrigo Gutierrez para exponer sobre los programas agrícolas 2016 (convenios Indap)

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación citar para el segundo concejo ordinario del mes de marzo al Encargado ODEL Sr. Rodrigo Gutierrez para que exponga sobre los programas agrícolas 2016 (Convenios Indap). Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan citar para el segundo concejo ordinario del mes de marzo al Encargado de ODEL Sr. Rodrigo Gutierrez para que exponga sobre los programas agrícolas 2016 (Convenios Indap)

2.- Solicita la aprobación para la participación en el Curso de los Proyectos FRIL, a realizarse entre el 24 y 28 de Febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar, impartida por gestión local.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación la participación del Concejal, Sr. Alfonso Cortes Cofre, en el seminario "Proyectos FRIL", a realizarse entre el 24 y 28 de Febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobación la participación del Concejal, Sr. Alfonso Cortes Cofre, en el seminario "Proyectos FRIL", a realizarse entre el 24 y 28 de Febrero de 2016, en la ciudad de Viña del Mar.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra al Concejal Sr. Jaime Castillo Boilet, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET: Señala el siguiente punto:

1.- Solicita la aprobación para la participación en el Curso Análisis de ley de Lobby, a realizarse entre el 08 y 12 de Febrero de 2016, en la ciudad de La Serena, impartida por Iter Chile.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación la participación del Concejal, Sr. Jaime Castillo Boilet, en el seminario “Análisis Ley del Lobby”, a realizarse entre el 08 y 12 de Febrero de 2016, en la ciudad de La Serena. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobación la participación del Concejal, Sr. Jaime Castillo Boilet, en el seminario “Análisis Ley del Lobby”, a realizarse entre el 08 y 12 de Febrero de 2016, en la ciudad de La Serena.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra al Concejal Sra. Rosa Guerrero Alfaro, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. ROSA GUERRERO ALFARO: Señala los siguientes puntos varios:

1.- Quiere citar a don Jaime Rodríguez Herrera, ha sido objeto de denostaciones y maltratos, de parte del concejal Alexi Castillo en el muro de facebook de la concejal Lidia Valdivia, el no puede argumentar que forma parte de apoyar las decisiones de la contraloría para defender al alcalde de una acusación en la contraloría.

2.- Respecto a una señora que quedo fuera de un loteo del Palqui, quisiera saber si tiene subsidio, no tiene alcantarillado y tiene el subsidio en la mano, para que pueda postular al subsidio para comprar una casa usada. Hacer seguimiento.

3.- El problema de la basura y residuos que quedan después de la feria en Vista Hermosa.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra al Concejal Sr. Alexi Castillo Rojas, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SR. ALEXI CASTILLO ROJAS: Señala el siguiente punto:

1.- Solicita colaboración de 200 lt. Combustible del club adulto mayor Juana Orquera Gonzalez de Pueblo Hundido.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Somete a votación la aprobación aporte de 200 lt. De combustible al Club de Adulto mayor Juana orquera Gonzalez de Pueblo Hundido. Por unanimidad de los integrantes del concejo presentes en la sesión acuerdan aprobar de aporte de 200 lt. De combustible al Club de Adulto mayor Juana Orquera Gonzalez de Pueblo Hundido.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Da la palabra al Concejal Sra. Mery Mora Araya, para que exponga sobre sus puntos varios:

CONCEJAL, SRA. MERY MORA ARAYA: Señala el siguiente punto:

1.- Es sobre el tema medioambiental, los espacios en los ríos la crítica ha sido reiterada por la basura, se pidió hacer seguimiento a los letreros, además la disminución de uso de bolsas plásticas; que ha pasado con la intervención de los 72 micro basurales, se iba a elaborar un proyecto de erradicación pero no sabe si se hizo y si no limpiamos nuestra comuna no podemos ofrecérselos a los turistas; ordenanza de protección de los petroglifos, hay muchas rutas turísticas que los visitan y se los han robado o movido.

PDTE. DEL CONCEJO (S), SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO: Expone sobre su punto:

1.- Karen Plaza Contreras, pidió media agua se le asigno una media agua al lado de la iglesia evangélica en el Palqui Bajo y está pidiendo materiales de construcción, derivando a social y realizar visita en terreno.

RESUMEN DE ACUERDOS

- 1. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN, RECONOCER LA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE VECINOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ZONA DE EQUIPAMIENTO COMO ESTACIONAMIENTO DEL TALLER MECÁNICO DE DOÑA SOLMINIA CEBALLOS CASTILLO, HASTA LA POSTULACIÓN DEL PROYECTO DE SEDE SOCIAL DEL SECTOR.**
- 2. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONCEJO, INCLUYENDO QUE SE DEBE PAGAR LA DIETA DE LOS CONCEJALES UNA VEZ CERTIFICADA LA ASISTENCIA DE PARTE DEL SECRETARIO MUNICIPAL.**
- 3. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR EL PLAN DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN MUNICIPAL 2016.**
- 4. EL CONCEJO ACUERDA POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO AD-REFERENDUM PARA CONSERVACIÓN DE CAMINOS, ENTRE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA Y EL APORTE MUNICIPAL EQUIVALENTE A \$12.000.000.- (DOCE MILLONES DE PESOS). RECHAZA EL CONCEJAL SR. ALEXI CASTILLO ROJAS.**
- 5. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONTRATOS POR LA ADQUISICION ID 2997-107-LE15 CON EL SR. JULIO AVALOS BRAVO; Y LA ADQUISICIÓN ID 2997-99-LR15 CON EL SR. RUBÉN BERRIOS ÁVILA. LO ANTERIOR EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA i DE LA LEY 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.**

6. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN CITAR PARA EL SEGUNDO CONCEJO ORDINARIO DEL MES DE MARZO AL ENCARGADO DE EMERGENCIA SR. RODRIGO GUTIERREZ PARA QUE EXPONGA SOBRE LOS PROGRA MAS AGRÍCOLAS 2016 (CONVENIOS INDAP)
7. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL, SR. ALFONSO CORTES COFRE, EN EL SEMINARIO “PROYECTOS FRIL”, A REALIZARSE ENTRE EL 24 Y 28 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.
8. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBACIÓN LA PARTICIPACIÓN DEL CONCEJAL, SR. JAIME CASTILLO BOILET, EN EL SEMINARIO “ANÁLISIS LEY DEL LOBBY”, A REALIZARSE ENTRE EL 08 Y 12 DE FEBRERO DE 2016, EN LA CIUDAD DE LA SERENA.
9. EL CONCEJO ACUERDA POR UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES PRESENTES EN LA SESIÓN APROBAR DE APORTE DE 200 LT. DE COMBUSTIBLE AL CLUB DE ADULTO MAYOR JUANA ORQUERA GONZALEZ DE PUEBLO HUNDIDO.

Siendo las 14:17 Hrs., se pone término a la sesión.



JUAN CARLOS CASTILLO BOILET
ALCALDE
Y
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA



PABLO BARRANTES DÍAZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SECRETARIA DEL CONCEJO (S)
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA